



ACTA 081

HORA: 07:59 A.M.

FECHA: JUEVES 23 DE MAYO DEL 2024

LUGAR: RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
3. ORACIÓN
4. LECTURA DE PONENCIA E INFORME DE COMISIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO 007 “**POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA MEDALLA AL MÉRITO DEPORTIVO “EDWAR DAVID BONILLA TRUJILLO” Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES**”, PARA SEGUNDO DEBATE.
5. LECTURA DE PONENCIA E INFORME DE COMISIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO 009 “**POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA LA ESCALA DE REMUNERACIÓN SALARIAL PARA LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE EMPLEOS DEL NIVEL CENTRAL DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS META**”, PARA SEGUNDO DEBATE.
6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
7. PROPOSICIONES Y VARIOS.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN QUORUM

	NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
01	ÁNGEL ÁNGEL MARÍA CRISTINA	X	
02	ARIAS SANTOS MARCO ANTONIO	X	
03	BARBOSA OCAMPO OSWALDO	X	
04	BARRETO SERRADA ANA CRUZ	X	
05	FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
06	GAMEZ TRUJILLO DIEGO FERNANDO	X	
07	GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
08	GONZÁLEZ FORERO EDGAR	X	
09	LADINO TELLO ANDRES CAMILO	X	
10	MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
11	NARVÁEZ CIPRIAM SNEIDER SMITH	X	
12	RAMÍREZ BONILLA ÁNGEL OCTAVIO	X	
13	REY DURAN SHIRLEY	X	

Contestaron a lista 13 honorables concejales, por lo tanto, hay quórum para deliberar, decidir y aprobar.

2. DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

Votación Nominal para la discusión y aprobación del orden del día.

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono - 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL



	NOMBRES	POSITIVO	NEGATIVO
01	ÁNGEL ÁNGEL MARÍA CRISTINA	X	
02	ARIAS SANTOS MARCO ANTONIO	X	
03	BARBOSA OCAMPO OSWALDO	X	
04	BARRETO SERRADA ANA CRUZ	X	
05	FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
06	GAMEZ TRUJILLO DIEGO FERNANDO	X	
07	GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
08	GONZÁLEZ FORERO EDGAR	X	
09	LADINO TELLO ANDRES CAMILO	X	
10	MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
11	NARVÁEZ CIPRIAM SNEIDER SMITH	X	
12	RAMÍREZ BONILLA ÁNGEL OCTAVIO	X	
13	REY DURAN SHIRLEY	X	

Con 13 votos positivos, 0 Negativo, el orden del día es aprobado por unanimidad

3. ORACIÓN.

La oración es efectuada por el H.C, Marco Antonio Arias.

4. LECTURA DE PONENCIA E INFORME DE COMISIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO 007 “POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA MEDALLA AL MÉRITO DEPORTIVO “EDWAR DAVID BONILLA TRUJILLO” Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”, PARA SEGUNDO DEBATE.

La secretaria lee la ponencia rendida por el honorable concejal Diego Gámez Trujillo y al informe de la comisión tercera.

El presidente abre debate.

Tiene la palabra honorable concejal David Murcia.

Como uno de los autores de este proyecto y habiendo escuchado los cambios y la comisión estoy de acuerdo, me hubiese gustado hacer un reconocimiento al deportista, lo importante es crear algo legal para los deportistas.

Tiene la palabra honorable concejal Jorge Humberto Flórez.

Tengo que hacer una aclaración la máxima autoridad es la plenaria si se hace una proposición es aprobada toca cumplirla, el acuerdo no es una camisa de fuerza.

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL



El presidente somete a votación el proyecto de acuerdo No 007 **“POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA MEDALLA AL MÉRITO DEPORTIVO “EDWAR DAVID BONILLA TRUJILLO” Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**

Se somete a Votación nominal el título del proyecto de acuerdo No 007 **“POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA MEDALLA AL MÉRITO TALENTO DEPORTIVO SANMARTINERO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”** como fue aprobado en comisión, con 13 votos positivos es aprobado por unanimidad en la plenaria.

Se somete a votación nominal el enunciado del proyecto de acuerdo No 007, como fue aprobado en comisión, con 13 votos positivos es aprobado por unanimidad en la plenaria.

Se somete a votación nominal el considerando con la sugerencia hecha por el ponente de incluirlo dentro del proyecto ya que fue anexado dentro de la exposición de motivos del proyecto de acuerdo No 007 **“POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA MEDALLA AL MÉRITO TALENTO DEPORTIVO SANMARTINERO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”** como fue aprobado en comisión, con 13 votos positivos es aprobado por unanimidad en la plenaria.

Se somete a votación nominal el acuerda en su artículo primero: Créese la medalla **AL MÉRITO TALENTO DEPORTIVO SANMARTINERO**, como instrumento para exaltar a deportistas ilustres con motivo de la celebración del "Dia Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz", celebrado cada 6 de abril en el territorio nacional, destacando con ella las grandes gestas que realizan los deportistas Sanmartineros a nivel municipal, departamental, nacional e internacional." como fue aprobado en la comisión del proyecto de acuerdo No 007 ", con 13 votos positivos es aprobado por unanimidad en la plenaria.

Se somete a votación nominal el acuerda en su artículo segundo al artículo quinto como fue aprobado en la comisión del proyecto de acuerdo No 007 ", con 13 votos positivos es aprobado por unanimidad en la plenaria.

Se somete votación Nomínala para la aprobación de la totalidad del proyecto de acuerdo No 007 **“POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA MEDALLA AL MÉRITO TALENTO DEPORTIVO SANMARTINERO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**, para que pase hacer acuerdo municipal, con 13 votos positivos es aprobado por unanimidad en la plenaria.

Luego de haber recibido los dos debates reglamentarios el proyecto de Acuerdo No 007 **“POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA MEDALLA AL MÉRITO TALENTO DEPORTIVO SANMARTINERO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”** pasa hacer ACUERDO No 06 y pasa a manos del Ejecutivo Municipal para su sanción y debida publicación legal.

5. LECTURA DE PONENCIA E INFORME DE COMISIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO 009 **“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA LA ESCALA DE REMUNERACIÓN SALARIAL PARA LAS**

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono - 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL



DIFERENTES CATEGORÍAS DE EMPLEOS DEL NIVEL CENTRAL DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS META”, PARA SEGUNDO DEBATE.

La secretaria lee la ponencia rendida por los honorable concejales Shirley Rey Duran, Sneider Narváez y al informe de la comisión segunda.

El presidente abre debate:

Se somete a Votación nominal el título, enunciado y considerando del proyecto de acuerdo No 009 **“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA LA ESCALA DE REMUNERACIÓN SALARIAL PARA LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE EMPLEOS DEL NIVEL CENTRAL DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS META”** como fue presentado por el ejecutivo municipal y como lo aprobado en comisión, con 13 votos positivos es aprobado por unanimidad en la plenaria.

Se somete a Votación nominal acuerda del artículo primero al artículo quinto del proyecto de acuerdo No 009 **“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA LA ESCALA DE REMUNERACIÓN SALARIAL PARA LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE EMPLEOS DEL NIVEL CENTRAL DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS META”** como fue presentado por el ejecutivo municipal y como lo aprobado en comisión, con 13 votos positivos es aprobado por unanimidad en la plenaria.

Se somete votación Nomínala para la aprobación de la totalidad del proyecto de acuerdo No 009 **“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA LA ESCALA DE REMUNERACIÓN SALARIAL PARA LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE EMPLEOS DEL NIVEL CENTRAL DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS META”**, para que pase hacer acuerdo municipal, con 13 votos positivos es aprobado por unanimidad en la plenaria.

Luego de haber recibido los dos debates reglamentarios el proyecto de Acuerdo No 009 **“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA LA ESCALA DE REMUNERACIÓN SALARIAL PARA LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE EMPLEOS DEL NIVEL CENTRAL DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS META”** pasa hacer ACUERDO No 07 y pasa a manos del Ejecutivo Municipal para su sanción y debida publicación legal.

6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

- Oficio radicado el día 22 de mayo del 2024, asunto: informe de veeduría.
- Informe de la comisión del proyecto de acuerdo No 008. **“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS 2024-2027”**



7. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Tiene la palabra honorable concejal María Cristina.

Escuchando el informe de veeduría, no se si se pude hacer una comisión y vayan algunos concejales a verificar el informe que nos hace llegar.

El presidente manifiesta que los concejales que pueda ir el día lunes hacer la visita a la villa

Tiene la palabra honorable concejal Angel Octavio.

Es importante que estemos en el complejo ganadero.

En vista de que ningún otro honorable concejal va hacer uso de la palabra y evacuado el último orden del día, queda convocados para mañana 24 de mayo hora reglamento, y se cierra la sesión siendo las 8:46 a.m., del día 23 de mayo del 2024.

MARCO ANTONIO ARIAS SANTOS.
Presidente

GLADYS M. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
Secretaria general